

FESBAL con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

JUAN VICENTE PERAL

PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BANCOS DE ALIMENTOS (FESBAL)

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados en 2015 por los líderes de 193 países, en el marco de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, siguen siendo unos grandes desconocidos para la mayoría de los ciudadanos. Han pasado casi cinco años y los retos a los que se enfrenta la humanidad son cada día más evidentes; más si tenemos en cuenta que ya hemos consumido casi un tercio del tiempo marcado para hacerlos realidad.

Es cierto que los ODS son ambiciosos, quizás en exceso. Son globales, pero las soluciones deben ser nacionales y locales. La consecución de los ODS compromete a los gobiernos, a las organizaciones públicas y privadas, al sector empresarial y a la sociedad civil y, por supuesto, a todos los ciudadanos. En la Agenda 2030, los Bancos de Alimentos, como organizaciones no gubernamentales especializadas en la distribución alimentaria, tienen un claro papel que jugar, en particular en la entrega gratuita de alimentos, a través de las entidades de reparto o de consumo con las que colaboran para así atender a más de 1,2 millones de personas necesitadas en España, y también se deben comprometer en la inclusión social de esas personas más desfavorecidas para reincorporarlas a la sociedad.

La Federación y los bancos asociados funcionan y desarrollan su labor social gracias a una plantilla de más de 3.300 voluntarios fi-

jos, que colaboran desinteresadamente de forma estable, aportando su anterior experiencia laboral con profesionalidad y con entusiasmo. Los Bancos de Alimentos siguen los principios y valores con los que fueron constituidos: Gratuidad en la obtención y donación de alimentos, neutralidad en su distribución, profesionalidad en su tratamiento, seguridad de un reparto justo y transparencia en su gestión.

LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y REDUCIR EL DESPERDICIO

Los Bancos de Alimentos cumplen un doble objetivo: En primer lugar, contribuir a reducir el hambre en el mundo, en base a proporcionar gratuitamente a los beneficiarios una dieta completa y equilibrada. Y en segundo lugar, colaborar en la reducción del desperdicio de alimentos, ayudando a la industria y a la distribución al recoger sus excedentes

y los productos que se descartan para la venta. Incluso, posibilitan una salida a los excedentes de productos agrarios en los momentos de crisis de mercados.

Según lo indicado anteriormente nuestra misión incide directamente en varios de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto con el ODS-1 que se ha marcado como objetivo el “fin de la pobreza”, con el ODS-2, que además del “fin





del hambre”, pretende mejorar la nutrición y una agricultura sostenible. Y en consecuencia, reducir las desigualdades. Y también, con el ODS-12, al garantizar unas modalidades de “producción y de consumo responsables”.

Las asociaciones o fundaciones de los Bancos de Alimentos realizan una gestión empresarial de su labor, al funcionar como una industria mayorista de productos alimentarios, y, como tal, realizan tanto actividades transversales al conjunto de los sectores empresariales como actividades específicas del sector agroalimentario. Los Bancos de Alimentos son entidades de la sociedad civil. Como Organizaciones No Gubernamentales se preocupan por combatir la pobreza, reducir las desigualdades y apoyar a los colectivos vulnerables contribuyendo a la consecución de la Agenda 2030, particularmente al plan de inclusión de “No Dejar a nadie Atrás”.

La contribución de los Bancos de Alimentos a los ODS se hace visible cuando se desciende a las Metas que la Agenda 2030 se ha planteado para el logro de estos objetivos. En el estudio de Ana Afonso para la Catedra Bancos de Alimentos de la UPM, se identifican 16 actividades que se relacionadas con 23 metas; unas relacionadas con su misión y otras con su organización. Y todas ellas relacionadas, a su vez, de forma directa, semi directa, indirecta o tangencialmente, con los 17 ODS de la Agenda 2030.

Para seguir avanzando hacia esos ambiciosos objetivos, se establece un ranking de los ODS en relación a la aportación de los Bancos de Alimentos. Una figura que resulta ilustrativa, y puede ser útil para el debate sobre cómo se puede seguir avanzando se puede ver en el Gráfico 1.



Sencillamente, soluciones inteligentes de Toyota

Manipulación más inteligente con las
carretillas lean automatizadas de Toyota

La amplia gama Autopilot de Toyota automatiza la manipulación repetitiva de pallets de una manera segura y precisa. Las carretillas de interior automatizadas ofrecen una nueva dimensión de la productividad optimizando el flujo de mercancías mientras minimizan daños, tiempo y costes. También disponibles con batería de iones de litio para mayor eficiencia energética y auto-carga.

Más información en www.toyota-forklifts.es

TOYOTA

MATERIAL HANDLING

GRÁFICO 1

Ranking de los ODS en relación a la aportación de los Bancos de Alimentos



Para la consecución de los ODS es necesario emprender acciones de forma individual y de forma conjunta: con la aportación de cada uno y entre todos. Una buena medida es formar parte de redes a nivel sectorial, regional, nacional e internacional para compartir experiencias y conocimientos con otras organizaciones, como una forma de avanzar; por ejemplo, la iniciativa Save Food de FAO, la iniciativa ZERO Hunger Challenge de Naciones Unidas o el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Otro aspecto importante, a destacar, es el de la “Economía Circular” que pone el énfasis en un uso racional de los recursos renovables, optimizando su rendimiento y diseñando los productos de manera que se puedan reutilizar, reparar y reciclar. De forma que se mantengan circulando dentro de la economía y utilizándose de manera que se reduzcan los efectos negativos como la contaminación de la tierra, el agua o el aire o su impacto en el cambio climático.

Esta es una de las principales funciones de los Bancos de Alimentos: dar un uso responsable a las mermas y a los excedentes que se producen en el campo, en las cooperativas agrarias, en la industria y en la distribución, utilizándolas para la ayuda alimentaria a las personas vulnerables. Al destinar a la alimentación productos excedentarios de la cadena agroalimentaria no incide en la reutilización o reciclado, sino en la prevención, ya que los productos acaban destinándose justamente al mismo uso para el que habían sido concebidos: la alimentación humana.

Como conclusión final, el mayor impacto de los Bancos de Alimentos está, en primer lugar, en los ODS-12: Producción y consumo responsable, y ODS-2: Hambre Cero. En segundo lugar destacan los ODS-1: Fin de la Pobreza, ODS-10: Reducción de Desigualdades y ODS-16: Paz, Justicia e instituciones sólidas. En la medida en que vayan cambiando las políticas internacionales y la actividad de los Bancos de Alimentos se vaya adaptando a los nuevos entornos normativos y de prioridades políticas y sociales, la repercusión positiva de estas medidas sobre la consecución de los objetivos ODS se hará evidente.

El reto de la Agenda 2030 puede estar al alcance de nuestras manos, si ponemos los medios necesarios para superar sus desafíos. ■